

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CASTILLA-LA MANCHA

#### SECRETARÍA GENERAL SEGURIDAD Y DERECHOS CIUDADANOS

##### Edicto

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. número 285, de 27 de noviembre de 1992), se hacen públicas las notificaciones de las distintas fases en que se encuentran los procedimientos sancionadores incoados a los interesados que a continuación se relacionan, ya que, habiéndose intentado la notificación de las mismas en el último domicilio conocido, éstas no se han podido practicar.

Contra las resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso ordinario ante el excelentísimo señor Ministro del Interior dentro del plazo de un mes, contado desde el día de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Se advierte que una vez transcurrido dicho plazo, sin que la sanción haya sido abonada y una vez sea firme la resolución en vía administrativa, se continuará la tramitación que corresponda para proceder a su exacción por vía ejecutiva.

Los correspondientes expedientes obran en la Sección de Derechos Ciudadanos de esta Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha (Toledo), pudiendo ser consultados en el plazo anteriormente citado.

Nº EXPTE.	D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS	LEGISLACION	SANCION €
421/2012	03936449E	GABRIEL ELOY ÁVILA CENTENO	L.O. 1/1992 - 25.1	301
423/2012	X4911363N	DANIEL FERNANDO RIVERO TORRES	L.O. 1/1992 - 23.a)	301
425/2012	X7091300D	MIGUEL ANGEL VÁZQUEZ ARMENDARIZ	L.O. 1/1992 - 25.1	301
431/2012	03850608V	JUAN JOSÉ ABASCAL MOLINOS	L.O. 1/1992 - 25.1	301
432/2012	50980844X	ROBERTO MENENDEZ SIMÓN	L.O. 1/1992 - 25.1	301
457/2012	53421043R	JUAN ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ	L.O. 1/1992 - 25.1	400
458/2012	51393324P	MIGUEL ANGEL MATEOS APARICIO AZAÑA	L.O. 1/1992 - 23.a)	301
470/2012	X6823161G	VASYL HIRNYAK	L.O. 1/1992 - 23.a)	301
471/2012	06288084E	ALEJANDRO MARTÍNEZ MORFE	L.O. 1/1992 - 23.a)	301
473/2012	X9082735N	ALEXANDRU BOGDAN RADA	L.O. 1/1992 - 23.a)	301
489/2012	03916749X	ROSA MARÍA JIMENEZ MONTES	L.O. 1/1992 - 26.i)	150
506/2012	03925981L	DIEGO MARTINEZ GARCÍA	L.O. 1/1992 - 23.a)	200
606/2012	05672764K	JOSE MARIA ALINHO MARTINEZ	L.O. 1/1992 - 23.a)	301
616/2012	20258867F	MIGUEL ANGEL QUEJIDO CANTERO	L.O. 1/1992 - 23.a)	301
681/2012	04197300F	SERGIO LAGAREJOS VENTURA	L.O. 1/1992 - 23.a)	301
684/2012	04223174Y	DIEGO VALERA ALONSO	L.O. 1/1992 - 25.1	200
701/2012	50469973S	ALEJANDRO FERNANDEZ JIMENEZ	L.O. 1/1992 - 25.1	301
708/2012	03857560T	MIGUEL ANGEL ORTIZ CORPS	L.O. 1/1992 - 25.1	301
748/2012	02272198M	JOSE JIMENEZ SUAREZ	L.O. 1/1992 - 23.a)	301
759/2012	03876738L	JOSE LUIS DÍAZ HUERTAS	L.O. 1/1992 - 25.1	301
778/2012	04202359Y	ROBERTO SANCHEZ GOMEZ	L.O. 1/1992 - 25.1	301
779/2012	03882171R	JESUS ALONSO LOPEZ	L.O. 1/1992 - 25.1	500

Toledo 26 de julio de 2012.—La Secretaria General, Ana Ercoreca de la Cruz.

N.º I.-6387